

Convocatoria **PILA VIRTUAL 2021**



-Segundo Semestre 2021-

-ESTUDIANTES DE GRADO UNMDP-

**SE PRORROGA LA FECHA DE CIERRE DE
INSCRIPCIONES AL**

30/06/2021

Inscripción:

18/05/2021 al ~~18/06/2021~~

Referentes de RRII por Facultad
relacint@mdp.edu.ar

UNIVERSIDADES DE DESTINO:

[Universidades Brasileiras](#)

[Universidades Colombianas](#)

[Universidades Cubanas](#)

[Universidades Mexicanas](#)

[Universidades Nicaragüenses](#)

[Universidades Uruguayas](#)

BASES DEL PROGRAMA

Leer las Bases y Condiciones descriptas en la convocatoria ([Documento anexo](#)).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

PILAvirtual promueve el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado en modo virtual, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Nicaragua, Brasil, Cuba y Uruguay.

DESTINATARIOS

Los estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Mar del Plata que cumplan con los requisitos generales del Programa y los establecidos por las distintas universidades participantes, podrán postularse a las asignaturas virtuales que ofrezcan las distintas IES.

Los estudiantes de grado podrán seleccionar hasta un MÁXIMO de 2 asignaturas que pueden ser de distintas Universidades y/o programas académicos.

BENEFICIOS DEL INTERCAMBIO VIRTUAL:

- Asignación de un tutor académico que asesorará y acompañará durante el trayecto formativo.
- Participación de una experiencia de internacionalización en casa
- Tener una visión internacional en su formación académica
- Certificación de una movilidad virtual internacional
- Reconocimiento / homologación de las materias cursadas y aprobadas en la universidad de destino

REQUISITOS PARA POSTULARSE

1. Ser alumno regular de una carrera de grado de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
2. Tener aprobado por lo menos el 30 % de la carrera de origen.
3. Presentar Certificado Analítico Parcial.
4. Presentar Certificado de porcentaje de avance de la carrera.
5. Presentar CV
6. Presentar carta motivacional (destinatario: a la universidad de destino)
7. Presentar copia de DNI.
8. Tener en cuenta los requisitos académicos solicitados para cada asignatura.
9. Presentar [Formato de inscripción estudiantes PILAvirtual 2-2021](#) debidamente firmado.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA

1. Consultar la oferta de materias virtuales ofrecidas: [Universidades de Brasil](#), [Universidades de Colombia](#), [Universidades de Cuba](#), [Universidades de México](#), [Universidades de Nicaragua](#), [Universidades de Uruguay](#).
2. Contactar con el Referente de RRII en su unidad académica (Ver en Contactos para consultas)
3. Completar el [Formato de inscripción estudiantes PILAvirtual 2-2021](#). En caso de presentar postulación a distintas universidades, tendrá q enviar uno por cada universidad.
4. Recolectar el resto de los documentos que se solicitan como requisito.
5. Enviar la postulación a relacint@mdp.edu.ar
6. El asunto del mail debe ser: **Apellido Nombre, PILAvirtual 2-2021** (Ej.: PEREZ Juan, PILAvirtual 2-2021).

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN

Adjuntar en un solo mail y enviar la siguiente documentación, en formato digital pdf, a relacint@mdp.edu.ar :

1. [Formato de inscripción estudiantes PILAvirtual 2-2021](#) completo, con las firmas correspondientes (Nombre del archivo: Apellido, Nombre FORMULARIO)
2. Analítico parcial (Nombre del archivo: Apellido, Nombre ANALÍTICO)
3. Porcentaje avance de la carrera (Nombre del archivo: Apellido, Nombre AVANCE CARRERA)
4. CV resumido (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CV)
5. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido, DNI)
6. Carta motivacional (Nombre del archivo: Apellido, CM).

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las postulaciones serán recepcionadas por el Área de Relaciones Internacionales de la UNMDP y serán derivadas a las Universidades colombianas y/o mexicanas según corresponda.

Las postulaciones serán evaluadas por las IES de destino quienes enviarán los resultados en las fechas previstas.

Los resultados de la convocatoria, con la nómina de seleccionados para las movilidades, serán publicados oficialmente a través del sitio oficial de RRII de la universidad.

OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES:

Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria, conforme a las necesidades de la institución de destino.

Cumplir con las exigencias o requisitos necesarios para la regularización y promoción de las asignaturas seleccionadas.

Los estudiantes de intercambio estarán sujetos a las mismas condiciones de regularización, promoción y aprobación de materias que el resto de los estudiantes.

Participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o administrativo establecidas por la institución de destino.

Comunicar al responsable de su institución de origen las eventuales modificaciones en el plan de estudios previamente acordado.

REFERENTES RRII

Escuela Superior de Medicina

Mariana Berberían

maruberberian@gmail.com

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño

Leonel Pérez

interfaudmdp@gmail.com

Facultad de Cs. Agrarias

Gabriela Demarie

internacionalesfca@mdp.edu.ar

Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social

Daniel Arrarás

dmarraras@mdp.edu.ar

Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Miriam Berges

vicedecano@eco.mdp.edu.ar

Facultad de Cs. Exactas y Naturales

Mauro Chaparro

vcanexa@mdp.edu.ar

Facultad de Derecho

Alberto César Moreira

albertocmoreira@hotmail.com

Favio Farinella

faviofarinella@gmail.com

Facultad de Humanidades

Federico Lorenc Valcarce

redinthum@mdp.edu.ar

Facultad de ingeniería

Omar Gustavo Zabaleta

academica@fi.mdp.edu.ar

Sandra Sierra

secacad@fi.mdp.edu.ar

Facultad de Psicología

Margarita Guarín

mar.guarin@gmail.com